



PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La Ley sobre Violencia Escolar publicada el 17 de septiembre de 2011 define **Convivencia Escolar** como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La Convivencia Escolar deviene de la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

La Convivencia Escolar es un APRENDIZAJE, SE ENSEÑA Y SE APRENDE y se ve expresada en distintos espacios formativos: AULAS, SALIDAS A TERRENO, RECREOS, TALLERES, ACTOS, BIBLIOTECA, así como también, en los espacios de participación: CONSEJOS ESCOLARES, CENTROS DE PADRES, CENTROS DE ALUMNOS, CONSEJO DE PROFESORES, REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS.

Tiene un Enfoque Formativo, se trata de un aprendizaje enmarcado en los **Objetivos Fundamentales Transversales** y es una responsabilidad compartida por toda la Comunidad Educativa.

El Enfoque Formativo busca tener una dimensión:

- a) Preventiva.
- b) Desarrollar Habilidades y Actitudes que permitan formar sujetos autónomos.
- c) Capacidad de tomar decisiones personales.
- d) No se limita a informar o prohibir, sino que apunta a FORMAR para actuar anticipadamente.

VALORES POTENCIADOS POR EL LICEO “BOSQUE NATIVO”

- a) Trabajo de la voluntad.
- b) Identidad Cultural.
- c) Formación de personas competentes.
- d) Respeto y cuidado del Medio Ambiente.

ACTIVIDADES PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

- a) Conocer las Normas del Liceo y elaborar Decálogo de Buena Convivencia.
- b) Se aplica el Programa SENDA en horas de Orientación.
- c) Bienvenida de los 2º Medios a los 1º medios y de los 4º Medios a los 3º Medios de acuerdo a la Especialidad.
- d) Celebración del Aniversario del Liceo. Participar de las actividades con el objetivo de identificarse con el Establecimiento dentro de un clima de Cooperación, Trabajo Grupal y Solidaridad.
- e) Charlas de diferentes entidades, tales como: Fiscalía, Carabineros, Policía de Investigaciones.

RESPONSABLES: Dirección, Inspectoría, Unidad Técnico Pedagógica, Profesor(a) Jefe, Profesores en general, Centro de Alumnos.